

**V Jornadas de Investigadorxs en Formación**  
**Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)**  
**Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020**

Eje 11. Desigualdad y espacio urbano. Viejos problemas, nuevos  
desafíos sobre clase, género y etnia en la ciudad

**Precariedad, segregación y renta urbana en Latinoamérica**

Alejandro Gómez<sup>1</sup>

**Resumen**

Luego de la crisis del modo de acumulación fordista, el capitalismo a nivel global ha llegado a una nueva etapa. En general, se identifica el comienzo de la misma a partir de la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la instauración del llamado complejo eléctrico, que permitió llegar a una nueva realidad globalizada. La forma de acumulación actual, caracterizada por diferentes autores/as como de acumulación flexible, ha generado una creciente división al interior de la clase trabajadora, conceptualizada a través de las nociones de informalidad, marginalidad y precariedad. Esta fragmentación muestra como una porción de la población obrera no logra reproducir su fuerza de trabajo de forma tal de no perder capacidades laborales y adquirir nuevas, acorde con la etapa productiva actual. Asimismo, la situación de diferenciación entre fracciones sociales en el mercado laboral se verifica también a nivel espacial a través de los procesos de segregación residencial, habitabilidad degradada y expropiación de los ámbitos de construcción de la territorialidad. Dicha segregación residencial, en conjunto con el avance del capital sobre los llamados bienes comunes de la ciudad, se presenta como el fundamento principal para la obtención de renta urbana, fenómeno que caracteriza la producción de la ciudad latinoamericana en este período. Entonces, tanto la precariedad como la segregación, son dimensiones de la diferenciación al interior del sujeto trabajador y reproducen en el tiempo las condiciones de su distinción, inhibiendo la identificación de clase y generando un antagonismo entre fracciones medias y bajas de la clase. Los objetivos de la ponencia son: exponer las principales definiciones de los

---

<sup>1</sup> Licenciado en Economía UBA. Cursando la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano UNQUI-UNDAV. Investigador en Formación del CREAM-UNO. Mail: [alejandg.mez@gmail.com](mailto:alejandg.mez@gmail.com) .

conceptos enunciados, contextualizarlos en el proceso de acumulación de capital de este momento histórico e interrelacionarlos como parte de la nueva forma de reproducción de la fuerza laboral.

**Palabras clave:** precariedad - segregación - reproducción social - Postfordismo

## 1. **Introducción**

El presente trabajo tiene el objetivo de retomar y contraponer las perspectivas teóricas referentes a la forma en la cual se expresa la acumulación capitalista postfordista en el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo. El mismo forma parte de un trabajo de relevamiento teórico sobre el tema, que luego será utilizado como marco conceptual en la tesis de la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano (UNQUI-UNDAV). Así, reproducción de la fuerza de trabajo es tratada a través de dos vectores de variables que se muestran como partes de un mismo camino: por un lado, la precariedad laboral y, por el otro, la segregación residencial. De esta manera, en el apartado 2.1 se exponen las principales conceptualizaciones sobre la marginalidad y la exclusión. Luego, en el 2.2 se describen los abordajes sobre informalidad y precariedad laboral. En el apartado 2.3, se discute sobre los orígenes del concepto de segregación y su análisis en el contexto de Latinoamérica y Argentina. En la sección 2.4, se desarrolla la contradicción capital-condiciones de producción y sus consecuencias en cuanto a los bienes comunes, los nuevos cercamientos y las rentas urbanas. Por último, en el apartado 3 se presentan las conclusiones, en cuanto a la relación de los dos vectores mencionados y se elaboran una serie de líneas de estudio a retomar en el futuro.

## 2. **Desarrollo**

### 2.1. **Marginalidad y exclusión**

La noción de marginalidad fue uno de los primeros acercamientos a un análisis de la problemática social de la exclusión de una parte de la población de los principales circuitos de consumo y trabajo capitalista. En una primera instancia, se utilizó para referenciar a un tipo específico de habitantes de asentamientos urbanos periféricos: población rural que se trasladó a los alrededores de las grandes ciudades en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Posteriormente, el concepto se fue extendiendo para referirse a la población marginada del sistema. De esta forma, la DESAL (1966) define a la marginalidad por la falta de participación

pasiva<sup>2</sup> en los bienes constitutivos de la sociedad global<sup>3</sup> y de participación activa en la toma de decisiones. La atomización y desintegración interna de la población marginal, desde esta perspectiva, causaría la falta de participación en las decisiones y por lo tanto, la falta de participación en el consumo de los bienes necesarios de la sociedad.

Nun *et al* (1968) incorporan el concepto de masa marginal a través de tres concepciones básicas. Mediante la utilización de la noción de pobreza se explica la falta de participación en los circuitos de consumo, mientras que con el concepto de clases sociales se expone la desintegración interna del sector marginal de la población y por tanto, su diferenciación en cuanto a sus objetivos de clase. A través de la utilización del concepto de ejército de reserva, los autores observan que existen tres tipos de masas marginales de trabajadores en el contexto de Latinoamérica. El tipo A, se explica por la superposición de dos sistemas socioculturales como consecuencia de la conquista de América. Al no romperse del todo los lazos pre-capitalistas se produce una situación de no absorción de una parte del sector rural<sup>4</sup>. El tipo B representa a los contingentes de mano de obra que se trasladan a la ciudad, pero no logran insertarse en el sistema productivo o solamente lo hacen discontinuamente y en actividades que no utilizan plenamente sus capacidades laborales. Por último, el tipo C, la fuerza de trabajo que anteriormente se encontraba integrada al sistema, pero como consecuencia de las transformaciones inherentes a la acumulación, también está cesante de manera permanente o en ocupaciones inestables y que subutilizan sus capacidades productivas. Según los autores esta marginalidad es la que se presenta principalmente en países latinoamericanos.

El concepto de exclusión, por su parte, describe algún grado de privación en cuanto al acceso a determinados bienes y servicios, ámbitos de realización y de decisión. Desde la perspectiva de Ziccardi, el concepto de excluido refiere a tres dimensiones: a) la dimensión de las variables económicas o de inversión pública, que expone la existencia de personas que se encuentran permanentemente por fuera del mercado laboral formal y del acceso a la atención del sistema público; b) la dimensión cultural, relacionada con los flujos de la información y de la cultura y c) la dimensión política, referente a la participación ciudadana (Fidel *et al*, 2008). Las manifestaciones actuales de subocupación, informalidad, pluriempleo y bajos niveles de ingreso pueden ser causante de exclusiones de diferentes tipos. Fidel *et al* (2008) explican que

---

<sup>2</sup> La participación pasiva se refiere a la posibilidad de consumir ciertos bienes.

<sup>3</sup> Según esta interpretación, los principales bienes que no consumen los sectores marginados son, por ejemplo, alfabetización, empleo estable y buenas condiciones de vivienda.

<sup>4</sup> Se conserva la fijación de los trabajadores a la tierra con una productividad de subsistencia y por lo tanto, se genera una situación de inmovilidad de esta población.

existen exclusiones de base material, ligadas a estar por fuera del sistema laboral y de consumo y también exclusiones de base social que explican comportamientos discriminatorios y construcciones simbólicas<sup>5</sup>.

Por otro lado, la exclusión en el ámbito urbano puede ser explicada a partir del concepto de servicios urbanos. Estos servicios son parte de un conjunto de bienes que hacen posible vivir en una aglomeración. Son de particular importancia la existencia de un conjunto de actividades que resuelven de manera colectiva necesidades que no pueden ser enfrentadas individualmente (Pirez, 2012). Entonces, la inclusión de la población en los servicios urbanos es una condición necesaria para la inclusión plena en la ciudad y la participación en la distribución de los bienes sociales. En cambio, la exclusión es la consolidación de las desigualdades sociales, pudiendo expresarse territorialmente en los espacios habitados por sectores populares.

## 2.2. **La informalidad y precariedad laboral**

El concepto de informalidad tiene tres principales abordajes. En primer lugar, se asoció este fenómeno a una situación de pobreza. La informalidad estaría ligada a una determinada forma que tomaba el empleo urbano: con bajos requerimientos de capital, empresas familiares, producción trabajo intensiva y a pequeña escala y presencia de mercados desregulados (Peattie, 1980). El surgimiento de este sector es consecuencia de la incapacidad de absorción de ciertos grupos de trabajadores por parte del aparato productivo moderno, característica inherente a los países considerados atrasados. El contexto histórico estructural de América Latina facilita la aparición de actividades informales, siendo la evolución de este sector la forma en la cual se absorben las fluctuaciones económicas (Tokman, 2000). En consecuencia, el Sector Informal Urbano se define como la cantidad de trabajadores empleados en microempresas, que tienen una acumulación de capital deficiente.

Un segundo enfoque es el propuesto por De Soto (1986), que entiende a la informalidad como el resultado de la excesiva intervención estatal, que impide el desarrollo de la dinámica empresarial. La participación del Estado en la economía, según el autor, genera una red de favoritismos que sólo permite a un determinado grupo social entrar en el circuito formal-legal. El crecimiento de la informalidad se explica por la necesidad de superar la opresión de las regulaciones estatales y de la élite que tiene el privilegio de participar en la economía formal.

---

<sup>5</sup> Las personas excluidas, tienen un tipo de consumo de tiempo libre muy diferente al de las personas incluidas. Asimismo, la baja presencia de espacios verdes en los barrios populares se presenta como otro tipo de exclusión .

Por último, aparece un tercer enfoque que identifica al sector informal como “todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en entornos sociales en los que sí están reguladas actividades similares” (Castells y Portes, 1989: p.12). Lo que se define genéricamente como *economía subterránea* posee cuatro sub-formas: economía ilegal, economía no declarada, economía no registrada y economía informal<sup>6</sup>. El producto final no es lo que diferencia a la economía informal de la formal, la distinción entre las mismas se debe a la forma en la cual se desarrollan los procesos de producción y distribución. Así, la informalidad es una forma de vinculación entre el capital y el trabajo. Y, a su vez, esta vinculación es el resultado de la reestructuración del sistema capitalista de las últimas décadas. El fenómeno estudiado, entonces, ocurre tanto en los países atrasados como en los desarrollados. Portes y Haller (2004), exponen que la dinámica de este sector de la economía se puede caracterizar a través de cuatro paradojas, a saber: 1) los fundamentos sociales y comunitarios de la economía informal; 2) la paradoja del control Estatal; 3) las dificultades para definirla; y 4) su funcionalidad en relación con la instituciones económicas y políticas que presuntamente socava. La primera paradoja se refiere a que cuanto más se aproxima la economía al pleno funcionamiento de las fuerzas de mercado, tanto más depende de los eslabonamientos sociales y comunitarios. Dado que la existencia de informalidad se atribuye a la falta de regulación del Estado, se dice que las transacciones informales reflejan al funcionamiento del mercado en estado puro. Pero, a su vez, este tipo de transacciones para llegar a concretarse deben tener un importante sistema de confianza mutua entre los participantes. Este sistema de regulación es el resultado de la pertenencia a una estructura social y común. La segunda paradoja plantea que cuanto mayores sean los esfuerzos oficiales por desterrar las actividades no reguladas, mayores son los incentivos para eludir los controles, al aumentar las posibilidades de beneficiarse al no cumplirlas. En tercer lugar, los autores exponen el problema que conllevan los intentos de medición de lo inmedible, dado que las actividades informales son, por definición, ilegales. Por último, la cuarta paradoja es que la economía informal tiene varios efectos positivos<sup>7</sup> para el Estado, siendo esta la institución encargada de su eliminación.

---

<sup>6</sup> La economía ilegal abarca la producción y distribución de bienes y servicios prohibidos por la ley. La economía no declarada consiste en la realización de acciones que evaden las normas impositivas. La economía no registrada comprende a las actividades que trasgreden los requisitos de los organismos estadísticos del Estado, en materia de declaración. Por último, la economía informal que se refiere a las actividades que abaratan sus costos a través del incumplimiento de las leyes que rigen las relaciones laborales y de seguridad social.

<sup>7</sup> El principal efecto positivo es que el sector informal emplea y proporciona un ingreso a un segmento importante de la población.

Tanto el segundo como el tercer enfoque apuntan a captar las acciones económicas que pasen por alto la protección y reglas administrativas correspondientes a la regulación estatal. Aún con esta coincidencia, las conclusiones que efectúan presentan notables diferencias. La interpretación de De Soto atribuye la existencia de la informalidad a las dificultades burocráticas que se presentan a la hora de desarrollar un nuevo emprendimiento. En consecuencia, desde una mirada neoclásica, la conclusión necesaria tiene que implicar el retraimiento del Estado del ámbito económico. En cambio, el tercer enfoque, desde una perspectiva heterodoxa, explica el fenómeno como el corolario de la reestructuración del capitalismo a nivel mundial que conlleva una nueva división internacional del trabajo.

Luego de estos tres enfoques fundadores de la informalidad, a través de diferentes análisis del contexto social y económico de las últimas décadas, surge la noción de precariedad como una entidad propia. Como consenso general de los exponentes de la precariedad laboral, se identifica en los años 70`s un cambio del capitalismo a nivel mundial. En el caso de Argentina, esto se expresa en el advenimiento del patrón de acumulación neoliberal. En esta etapa, se implementó una apertura comercial y financiera total, acompañada de una sobrevaluación del peso argentino. Esta situación fuerza a los empresarios a disminuir sus costos para poder competir y al Estado a fomentar dicho comportamiento, dejando el nivel de empleo, los salarios y las condiciones de empleo librados a la lógica de mercado (Lindenboim, *et al*, 2000). Una de estas investigaciones argumenta:

La valoración de la informalidad no implica (...) limitarse al tratamiento del campo tradicionalmente denominado sector informal, sino que, muy por el contrario, recuperando la perspectiva de la precariedad laboral, [se debe] ampliar la frontera conceptual, para rescatar todas las modalidades de inserción informal –no forzosamente ligadas al sector informal- (Pok y Lorenzetti, 2007: p.9).

De esta forma, Pok y Lorenzetti exponen que existen ciertos rasgos de la inserción laboral que, aunque generalmente son asociados a una situación de informalidad, se presentan en trabajadores pertenecientes al sector formal. En consecuencia, según las autoras, es necesario retomar tanto las nociones sobre el *sector informal* como las explicaciones de las fracciones excedentarias de la fuerza de trabajo de la *marginalidad*. Por lo tanto, desarrollan un indicador de la informalidad laboral centrado en la posibilidad de reproducción de las unidades domésticas del sector informal y en las situaciones inserción laboral endeble.

Desde la teoría de la regulación también se ubica en los años 70`s una modificación en las formas institucionales que implica el abandono de la relación salarial fordista. El análisis histórico económico del regulacionismo indica que en dicha época se efectúa un agotamiento

del modelo de acumulación capitalista. Este agotamiento, se expresó en la caída de la tasa de ganancia, ante la presencia de sindicatos fuertes que restringían la autoridad patronal para intensificar el trabajo. Esta situación significó la necesidad de políticas de reestructuración productiva y ajuste estructural (Neffa, 2012). Entonces, la precariedad laboral es definida por esta corriente como el opuesto del empleo típico fordista, que surge como consecuencia de la nueva relación social de capital.

En la perspectiva de otros autores, la precariedad no es un concepto que abarca a la informalidad como una de sus partes, sino que involucra modalidades legales de inserción laboral sin tutela social, a partir de la irrupción del paradigma neoliberal (González, 2012). Desde esta visión, el trabajo precario no incluye la evasión de las regulaciones por parte de los empleadores y se caracteriza por la inestabilidad de la relación salarial (Salvia *et al*, 2008). A su vez, esta relación laboral degradada de los trabajadores asalariados implica una creciente exclusión, al no participar de forma plena en la producción y el intercambio de bienes. Se puede realizar aquí, un paralelismo entre esta situación y las explicaciones que se realizan a partir de la *masa marginal* de Nun *et al*. Los trabajadores precarios son marginales, dada su falta de participación activa y pasiva en el mercado. La falta de participación activa se debe a los problemas de organización de los trabajadores que implican las formas de inserción laboral de los mismos. Mientras que la exclusión en el consumo de determinados bienes y de derechos laborales *típicos* muestra la pasividad en el intercambio de este sector social.

A partir de la incorporación del enfoque de la precariedad laboral se busca captar nuevas formas de inserción laboral inestable o con carencia de protección plena. Esta perspectiva logra identificar a los trabajadores que se están reproduciendo de forma degradada; es decir, sin ciertos derechos y bienes comunes que anteriormente formaban parte del valor de su fuerza de trabajo.

### 2.3. La segregación

En primer lugar, es necesario definir este fenómeno propio de la urbanización. Uno de los primeros trabajos que, en búsqueda de ordenar el debate teórico-técnico de las investigaciones pioneras recopila y hace dialogar diferentes formas de medir la segregación residencial. La misma se define como la separación entre dos o más grupos en el espacio urbano (Massey y Denton, 1988). Por tanto, el concepto se refiere a como diferentes grupos sociales viven separados espacialmente entre sí, en diferentes zonas de la ciudad. En los trabajos precursores sobre el tema, la separación espacial se explicaba principalmente a partir de diferencias étnicas. Así, Kain (1968) relaciona la segregación existente en el mercado de viviendas con la

distribución y el empleo de las personas *no-blancas*. A partir de Wilson (1987) se relaciona el peor rendimiento de distintas variables sociales con el efecto *vecindario o barrio* sobre los individuos, con una fuerte identificación racial entre vecinos de un mismo barrio.

Massey y Denton (1988) explican a la segregación como una construcción que engloba cinco dimensiones: a) uniformidad; b) exposición; c) concentración; d) centralización y e) agrupamiento. La uniformidad refiere a la distribución diferencial de grupos sociales en áreas de una ciudad: un grupo minoritario estará segregado si está distribuido de manera desigual. La exposición residencial hace alusión al grado de interacción física o contacto potencial entre los miembros del grupo minoritario y los del grupo mayoritario. En tercer lugar, la concentración explica la cantidad relativa de espacio físico ocupado por el grupo minoritario en el entorno urbano: los grupos que ocupan una pequeña área del total de la ciudad están segregados. La centralización se refiere al grado en que un grupo se ubica espacialmente cerca o no del centro de un área urbana. Por último, el agrupamiento explica el grado en que los grupos minoritarios se unen entre sí en el espacio: un alto nivel de agrupamiento implica una estructura residencial donde las áreas de composición minoritaria se presentan de forma continua y próxima.

Desde el PNUD (2009), el abordaje conceptual de la segregación residencial se hace a partir del desarrollo humano. Las cuatro dimensiones del desarrollo humano son las posibilidades de: a) gozar de una vida larga y saludable; b) adquirir conocimientos y ser creativo; c) tener un nivel de vida decente en cuanto a acceso de recursos materiales y d) expandir las posibilidades de participación de la vida comunitaria. De esta manera:

Habitar en viviendas deficitarias, construidas con materiales precarios y con una deficiente provisión de servicios afecta la salud. Asimismo los sectores que padecen marginalidad con respecto al hábitat y a las oportunidades que brinda la ciudad encuentran obstáculos a la satisfacción de sus necesidades, al desarrollo de sus capacidades, a la participación efectiva, y por ende al ejercicio real de derechos (PNUD, 2009:p.4).

Esta perspectiva, por lo tanto, asocia las condiciones de la vivienda y del hábitat al *derecho a la ciudad*. Es decir, derecho a vivir en un hábitat integrado a la infraestructura, servicios y oportunidades propios de la ciudad. Además, se identifica la segregación residencial como un proceso que reproduce situaciones de pobreza o falta de desarrollo humano, a través del *efecto barrio* y de la *geografía de oportunidades*. El efecto barrio refiere a la concentración territorial de los hogares de menores recursos. Dicha concentración incide negativamente en la capacidad de los sectores pobres de acumular recursos significativos para garantizar estándares de vida, asimismo impacta en la posibilidad de contacto entre individuos de diferentes condiciones socioeconómicas. El efecto barrio genera entonces un creciente aislamiento de los hogares



segregados. La geografía de oportunidades, por su parte, explica cómo se diferencian las oportunidades que brindan las ciudades según la ubicación geográfica de los hogares. De esta manera, se incluyen bajo esta dimensión a los siguientes fenómenos negativos: grandes distancias trabajo-residencia, alto costo en tiempo y dinero del transporte, menores posibilidades de empleo local y ausencia de servicios que permiten la movilidad de la fuerza de trabajo, como, por ejemplo, servicios de cuidado infantil.

Kaztman (2003), en el mismo sentido de reproducción de las condiciones que niegan el progreso social, propone un análisis histórico de tipos de barrios pobres y tipos de políticas para superar la pobreza urbana. Así, los *ghetos urbanos* son los tipos de barrios que no favorecen la movilidad individual ni colectiva de los pobres urbanos. Desde una postura optimista, Sabatini y Brain (2008) exponen que no existen impedimentos sociológicos, culturales ni económicos para reducir la segregación y lograr una mayor integración urbana. Es decir, desde esta perspectiva es posible reducir este fenómeno, aunque “la segregación social es el fundamento negocios inmobiliarios” (Sabatini, 1997: p. 79). Por su parte, Borsdorf (2003) conceptualiza a la ciudad latinoamericana como una ciudad fragmentada desde sus orígenes y, por lo tanto, la segregación se explica a partir de dicha tradición cultural. La forma en la cual se expresa dicha segregación en los últimos 30 años es a través del amurallamiento. Ziccardi *et al* (2012) relacionan la segregación a la situación de pobreza urbana y ésta a la reproducción de la desigualdad socioeconómica. De esta manera, explican que la pobreza urbana está vinculada con la dificultad de acceder a suelo barato donde construir una vivienda digna, a infraestructura básica y a equipo comunitario (centros de salud, guarderías, centros deportivos y culturales, entre otros). Los autores explican que se ha dado una urbanización de la pobreza en países latinoamericanos, dado que el peso de la población pobre tiende a crecer cada vez más, siguiendo el patrón de segregación residencial popular periférico y remarcan que los espacios públicos cumplen un papel primordial en el intento de contrarrestar la creciente desigualdad y exclusión social.

Los estudios realizados en Argentina coinciden con el marco teórico general, aunque centrandose su atención en la concentración territorial de la pobreza y de determinadas exclusiones. Así, Fidel *et al* (2008) analizan el escenario territorial de Quilmes y verifican la presencia de una fuerte segregación entre diferentes fracciones sociales, dando peores indicadores en las variables los sectores habitados por los sectores populares. Suárez (2011), por su parte, presenta conceptualmente a este fenómeno a través de dos dimensiones principales: la concentración de la pobreza anteriormente mencionada, y la inadecuada integración de los territorios a la trama urbana. En dicha investigación la autora reconoce a la segregación como nociva, dado que

atenta contra la cohesión social y vulnera el derecho a un hábitat digno integrado a los servicios, la infraestructura y las oportunidades educativas y laborales de la ciudad. Rodríguez (2016) luego de una separación de los hogares según nivel socioeconómico<sup>8</sup> expone la evolución de la segregación a través de tres índices: disimilaridad, entropía y gini. Groisman (2010), muestra la persistencia de la segregación residencial socioeconómica en el país, aún con un período de alto crecimiento económico como el de la postcrisis de 2001-2002. En dicho trabajo, el fenómeno se mide con los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares, localizando los registros a través del punto de muestreo. La persistencia de la segregación puede ser analizada en términos de extractivismo urbano (Arqueros Mejica, 2019) o extractivismo inmobiliario (Pintos, 2017), siendo éste el proceso de explotación y concentración del suelo urbano por parte del sector privado, con el objetivo de obtener rentas urbanas. Entonces, el urbanismo neoliberal de los desarrolladores inmobiliarios necesita de la segregación como fundamento principal, para lograr valorizar el capital a través de una lógica rentística. Esto es la expansión del capital sobre los bienes comunes.

#### **2.4. Bienes comunes, nuevos cercamientos y renta urbana**

Siguiendo la perspectiva de James O'Connor (2002) se puede afirmar la existencia de dos contradicciones principales del modo de producción capitalista. Por un lado, la contradicción clásica de explotación capitalista del trabajo inherente al ámbito de valorización del capital, reproducción ampliada y, en consecuencia, referente al concepto de valor de cambio. Por otro lado, la contradicción capital- condiciones de producción que es propia de la lógica instrumental de los llamados recursos naturales y es expresada en términos de valores de uso. El capitalismo a través de la reproducción ampliada genera recurrentes crisis de realización o de sobreproducción de capital, que tienen su origen en el aumento de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo. Este tipo de crisis son internas al sistema, internas al mercado y relacionadas con la primera contradicción. Mientras la segunda contradicción hace referencia a las condiciones de producción, externas a los mecanismos del mercado. Existen, según Marx tres condiciones de producción: la fuerza de trabajo humana o condiciones personales de producción, el ambiente o condiciones naturales o externas de producción y la infraestructura urbana o condiciones generales, comunitarias de producción (O'Connor, 2002). Entonces, la segunda contradicción explica las crisis económicas que surgen del lado de los costos: cuando

---

<sup>8</sup> Hogares con nivel socioeconómico bajo, cuyo jefe no ha completado el nivel secundario y hogares con nivel socioeconómico alto, cuyo jefe ha completado el nivel secundario.

los costos del trabajo, los recursos naturales, la infraestructura y el espacio se incrementan de manera significativa. Así, las crisis recurrentes de sobreproducción implican la necesidad del capital de realizar nuevos cercamientos o nuevas experiencias de acumulación por desposesión (Harvey, 2007) con el objetivo de restaurar la tasa de ganancia. El excedente de capital, entendido como capitales ociosos sin posibilidades de inversiones rentables, necesita extenderse sobre condiciones de producción no insertas directamente en el mercado. El capital, entonces, avanza sobre determinados bienes comunes<sup>9</sup>, bienes que la comunidad posee. Privatizaciones de empresas nacionales, instituciones y bienes públicos, programas de austeridad estatal y el sistema de la deuda externa son las formas en la cual se expresan estos nuevos cercamientos en el marco de la acumulación flexible y el Estado neoliberal. Esa misma racionalidad trata tanto a la naturaleza (incluida la fuerza de trabajo) como al espacio como mercancías y a través de los nuevos cercamientos se apropia de porciones de territorio y espacios de vida que no participaban plenamente de la lógica del capital. Los nuevos cercamientos no solo son una acumulación a través de la desposesión de bienes, sino que son un cercamiento de lo comunal y, por lo tanto, lo que realiza el capital es una escisión de la producción y la gobernanza. Los comuneros participaban de la gestión de los recursos, en cambio, cuando el capital se extiende sobre dichas relaciones las comunidades se transforman en meros individuos consumidores de bienes.

En el marco de las ciudades y metrópolis actuales, entendidas como globales e imbricadas en redes mundializadas de capital, los agentes que actúan en el mercado inmobiliario buscan incrementar sobreganancias localizadas en el espacio urbano (Fidel, 2013). De esta manera, como lo expone Lungo (2000), se pueden diferenciar dos sectores en cuanto a la producción de vivienda: a) el sector capitalista de producción de vivienda y b) el sector no capitalista. La vivienda producida por el sector capitalista es una mercancía y en consecuencia, está orientada hacia el consumidor solvente. El precio de las viviendas construidas por el sector capitalista implica la exclusión de un fragmento de la sociedad de la posibilidad de acceder a una vivienda formal. Esta situación, explica la proliferación de procesos de toma de terrenos y urbanizaciones informales en los países de América Latina, dado que en ellos existen ciudades que participan

---

<sup>9</sup> Desde la postura de la economía política de los comunes no alcanza con considerar lo común como si fuera una determinada cantidad de recursos. De esta manera, Elinor Ostrom explica que estos comunes no deben entenderse como cosas físicas, sino que se trata de relaciones sociales entre individuos que explotan recursos en común, de acuerdo con reglas de uso, reparto y coproducción (Dardot y Laval, 2006). Así, los comunes lograrían una mejor organización de dichos recursos que el Estado y el mercado. En el mismo sentido, Bollier (2014) expone que procomún es un recurso, más una comunidad, más un conjunto de protocolos sociales.

en el mercado global como proveedoras de diferentes servicios, generando un crecimiento del precio del suelo urbano. Así, la producción capitalista de la vivienda y la ciudad genera la exclusión de parte de la clase trabajadora hacia terrenos poco habitables, que fueron desechados por el capital constructor o que aún no fueron incorporados al mercado inmobiliario. Entonces en la trama de la ciudad coexistirán sectores incluidos con sectores excluidos del sistema y el precio del suelo de los excluidos será determinado por el precio del suelo urbano consumido por los incluidos. Esto se debe a que, por un lado, los materiales de la construcción o autoconstrucción de las zonas marginadas por el capital, son los mismos que se comercian en el mercado formal: al aumentar el precio de los materiales por la demanda para la construcción capitalista aumentará también el costo de la autoconstrucción. Por otro lado, la creciente exclusión, dado el alto precio del suelo urbano formal, implicará una mayor demanda en la urbanización informal, expresada en un mayor costo (a través de sistemas clientelares o una mayor competencia con otros ocupantes). Además, la nueva modalidad de vivienda de los sectores de mayores ingresos, una casa en la ciudad y uno en el barrio cerrado, incrementó la brecha habitacional. Es decir, el aumento de la necesidad de metros cuadrados por persona, aumentó el precio del suelo agrario (por la construcción de barrios cerrados), aumentando la renta agraria, empujando al alza la renta urbana y generando un crecimiento del precio del suelo urbano (Fidel *et al*, 2018).

El movimiento descrito anteriormente se agudiza aún más en la ciudad neoliberal, donde se destina la mayor parte de los recursos a las áreas donde se encuentran los poseedores de los bienes. De esta manera, algunas políticas de planificación urbana refuerzan la formación de ganancias extraordinarias de la producción capitalista de viviendas que pueden devenir en rentas de la tierra urbana. Este tipo de políticas generan una mayor segregación del espacio urbano y una gentrificación del mismo, expulsando a los habitantes originarios hacia zonas marginales o más alejadas de los centros.

### **3. Conclusiones**

Como se mostró a lo largo del trabajo, se interpreta que la precariedad laboral y la segregación residencial son dos variables que intervienen en un mismo porvenir de la reproducción de la fuerza de trabajo. Siendo la teoría sobre la segunda contradicción del capital lo que le brinda unidad a dichos fenómenos. Así, la acumulación flexible y las nuevas tecnologías implicaron un cambio en la necesidad de fuerza de trabajo en condiciones homogéneas de reproducción. Este proceso implicó una creciente diferenciación al interior de la clase trabajadora, que se expresa tanto en las formas de inserción laboral como en el espacio que la misma ocupa de la

ciudad. Existe, entonces, un *fragmento superior* de la clase trabajadora, que logra vender su fuerza de trabajo al valor correspondiente al momento histórico determinado y habita el espacio urbano de forma plena y formal. Mientras otro fragmento vende su fuerza de trabajo en condiciones precarias, de forma pluriempleada o por debajo de su valor, siendo también precaria su condición del habitar. Según nuestra concepción la precariedad laboral es la forma en que se expresa la diferenciación en el ámbito del llamado mercado de trabajo. El concepto estudiado no es más que la descripción de la inserción laboral del fragmento de los trabajadores que, al vender su fuerza de trabajo por debajo del valor histórico, no presenta las aptitudes laborales para realizar el nuevo tipo de trabajo complejo (Iñigo Carrera, 2007). Al existir una creciente población obrera sobrante, se genera una presión sobre las condiciones en las cuales se vende la fuerza de trabajo. Así, “parece razonable suponer, en efecto, que la mera presencia de un gran volumen de fuerza de trabajo disponible afecta de *precariedad* la situación de los trabajadores activos comprendidos en sus esferas de competencia directa o indirecta” (Nun *et al.*, p. 41). En consecuencia, se genera una creciente exclusión de este tipo de ocupados de los circuitos productivos que garantizan estabilidad laboral y de los circuitos de intercambio que permiten el consumo promedio del contexto social. El enfoque teórico, que parece ser más preciso con la dinámica laboral actual, extiende el análisis de la no registración a las nuevas situaciones de inserción laboral inestable. La precariedad laboral queda definida como una inserción laboral degradada, por oposición al empleo plenamente protegido, tomando los argumentos de Pok y Lorenzetti (2007) y Neffa (2012).

En el actual proceso de acumulación capitalista, entonces, existen sectores de la población insertos en un círculo vicioso de pobreza, precariedad y exclusión. Dicho fragmento va quedando cada vez más excluido de ámbitos de consumo material, educativo y cultural y también de las mejores localizaciones del espacio urbano. Es decir, el correlato espacial de la precariedad laboral y de formar parte del fragmento inferior de la fuerza de trabajo es la segregación residencial en los centros urbanos. Estas condiciones socioeconómicas configuran la morfología de las ciudades como segregadas y estratificadas. La geografía de oportunidades explica como una parte de los hogares y los ámbitos de construcción de la territorialidad de los sectores populares, se consolidan como excluidos de los beneficios propios del espacio urbano. El acceso diferencial a las oportunidades de la ciudad dificulta el cambio en la diferenciación al interior de la clase trabajadora y, por lo tanto, anula el progreso social del *fragmento inferior* de la misma. La urbanización constante, la creación de barrios cerrados, la búsqueda de valorización del capital constructor, la especulación inmobiliaria, el extractivismo urbano y demás procesos que aumentan el precio del suelo urbano generan una creciente expulsión de

los sectores populares de las mejores localizaciones. El estado neoliberal, si bien realizó políticas urbanas focalizadas, las mismas no sirvieron para contrarrestar esta situación o directamente favorecieron la obtención de ganancias extraordinarias en el ámbito de la construcción capitalista. Las experiencias llamadas neodesarrollistas de gobiernos latinoamericanos, por su parte, no cambiaron la lógica general en la cual se construye ciudad en estos momentos.

Para finalizar y siguiendo este marco conceptual quedan pendientes diferentes líneas de investigación a profundizar en próximos trabajos: verificar la persistencia intergeneracional de los fenómenos de la precariedad laboral en conjunto con la segregación residencial y analizar la eficacia de las políticas de mixturación social <sup>10</sup>en el espacio urbano.

### **Bibliografía**

Arqueros Mejica, M. S. (2018). La política de desarrollo de la Comuna 8 de la ciudad de Buenos Aires (1996-2015).

Bell, W. (1954); A Probability Model for the Measurement of Ecological Segregation, *Social Forces*, núm. 32, pp. 357-364.

Borsdorf, A. (2003); Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana, *Eure*, vol. 29, núm. 86, pp. 37-49.

Castells, M., y Portes, A. (1989). *World Underneath: The Origins, Dynamics and Effects of Informal Economy*. En L. A. Benton, *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries* (págs. 11-37). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

DESAL, (1966). *Seminarios de Promoción Popular*. Santiago de Chile.

De Soto, H. (1986). *El otro sendero*. Lima: El Barranco.

Fidel C. (2013) Las ciudades Latinoamericanas. Los precios inmobiliarios en las zonas habitadas por los desposeídos. En revista *Theomai* 27-28. UNQ

Fidel C.; Di Tomaso R.; Farías C. (2008); *Territorio, Condiciones de vida y Exclusión*. El partido de Quilmes. (Pcia. de Bs. As. Argentina)

González, M. (2012). *Precarización y heterogeneidad productiva en la Argentina*. En

Groisman, F. (2010). La persistencia de la segregación residencial socioeconómica en Argentina. *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 25, núm 2, 429-460.

---

<sup>10</sup> Intervenciones que tienen el objetivo de morigerar la segregación, a través de relocalización de sectores sociales (Arqueros Mejica, 2018).

Groisman, F y Suárez, A. L. (2006), Segregación residencial en la Ciudad de Buenos Aires. Población de Buenos Aires, 3 (octubre) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74030403> ISSN 1668-5458.

Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi

Katzman, R. (2003). La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana. CEPAL. ISSN versión electrónica: 1680-8886.

Lindenboim, J., Serino, L. y González, M. (2000). *La precariedad como forma de exclusión*. Obtenido de CEPED: [www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped)

Lungo, M. (2000): "La Tierra Urbana", Editorial UCA Editores Universidad Centroamericana José Simón Cañas

Massey, D. y Denton N. A. (1988), *The Dimensions of Residential Segregation*, Social Forces, vol. 67, núm. 2, pp. 281-315.

Monza, A. (2000). La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. En J. Carpio, E. Klein, & I. Novacovsky, *La economía informal y sus paradojas* (págs. 83-110). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Siempre-OIT.

Neffa, J. C. (2012). Dimensiones cualitativas y cuantitativas del trabajo precario. *CD V Jornadas de Economía Crítica*.

Nun, J., Murmis, M. y Marín, J. C. (1968). *La marginalidad en América Latina*. Instituto Torcuato Di Tella

Peattie, L. R. (1980). Anthropological Perspectives on the Concepts of Dualism, the Informal Sector and Marginality in Developing Urban Economies. *International Regional Science*, 1-31.

Pintos, P. (2017). Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján.

Pirez Pedro (2012). Servicios Urbanos: La crisis de los modelos. En *Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. Alicia Ziccardi, México UAM 2012

Pok, C., y Lorenzetti, A. (2007). El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad. *Laboratorio: estudios sobre el cambio estructural y desigualdad social*, 5-15.

Portes, A. y Haller, W. (2004). La economía informal. En *CEPAL-Serie Políticas Sociales*. Santiago de Chile: ONU-CEPAL.

Sabatini, F. y Brian, I. (2008), La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves, *Eure*, vol. 34, núm. 103, pp. 5-26

Salvia, A., Comas, G., Gutiérrez Ageitos, P., Quartuli, D., Stefani, F. (2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y posdevaluación, en

Lindenboim, J. *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el Siglo XXI*. Buenos Aires: Eudeba.

Suárez, A. L. (2011). Segregación residencial en la región metropolitana de Buenos Aires. En Balian de Tagtachian, B., Suárez, A. L. (comps.). *Pobreza y solidaridad social en la Argentina: aportes desde el enfoque de las capacidades humanas*. Buenos Aires: Educa.

Tokman, V. (2000). El sector informal posreforma económica. En J. Carpio, E. Klein, & I. Novacovsky, *Informalidad y exclusión social* (págs. 65-74). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Siempro-OIT.

Wilson, W.J. (1987), *The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass, and Public Policy*, Chicago, University of Chicago Press.

Ziccardi, A., Vazquez, I.; Mier y Terán, A. (2012). Pobreza urbana, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México. En *Ciudades del 2010. Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. Alicia Ziccardi, México UAM 2012.